

SECCIÓN QUINTA

Núm. 1839

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

ÁREA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA
Y RÉGIMEN INTERIOR

Oficina de Recursos Humanos

Expediente: 0088488/2022.

La Concejalía delegada de Personal, con fecha 4 de marzo de 2024, en relación con el ingreso y provisión de plazas integradas en el grupo/subgrupo de clasificación profesional AP, de la escala de Administración especial (diez plazas de operaria/o especialista), mediante ingreso por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso-oposición, de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza y la composición de los miembros del tribunal, aprobó el siguiente decreto:

«Primero. — Rectificar por razones sobrevenidas el tribunal publicado en el BOPZ núm. 28, de 5 de febrero de 2024, en el que se publica decreto de la Concejalía delegada de Personal de fecha 16 de enero de 2024, que aprobó el tribunal de operaria/o especialista de la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Zaragoza, por el turno libre de estabilización de empleo temporal y sistema selectivo de concurso-oposición, en el sentido siguiente:

DONDE DICE:

- Vocal 4: Don Óscar Javier Soto Pérez, técnico de la Unidad Fontanería y Taller.
- Suplente vocal 4: Don Alberto Ruesca Bayona, jefe de la Sección de Proyectos.

DEBE DECIR:

- Vocal 4: Don Jesús Ángel Sevil Fustero, maestro fontanero.
- Suplente vocal 4: Don Alberto Ruesca Bayona, jefe de la Sección de Proyectos.

Segundo. — Disponer la publicación del presente decreto en el BOPZ, en el tablón de anuncios del edificio Seminario y en la página web del Ayuntamiento de Zaragoza, cuya dirección es:

www.zaragoza.es».

I. C. de Zaragoza, a 8 de marzo de 2024. — El jefe de la Oficina de Recursos Humanos, José Luis Serrano Bové.